ADENDA N° 01/2018

CONTRATACION DIRECTA PLURIANUAL N° 10/2018 - "Servicio de Catering y Ceremonial" - ID Nº 345030

Asunción, 29 de noviembre de 2018.

Señores
OFERENTES
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría de Emergencia Nacional, de conformidad a lo establecido en el (Art. 22, Ley 2051/03) procede a efectuar las siguientes modificaciones en el PBC quedando redactada de la siguiente manera:

1) En el ANEXO E "Documentos de la Oferta", **Punto V** – "Otros Documentos" **se agrega** además de lo solicitado y establecido en el PBC de referencia, los siguientes documentos:

   - Cuadro de Ratios Financieros acompañado de las copias autenticadas de los balances correspondientes a los últimos tres años (2015, 2016, 2017)

Así mismo recordamos que las modificaciones y enmiendas realizadas formarán parte de las Especificaciones Técnicas del llamado y por consiguiente, serán de observación y aplicación por parte de los oferentes.

Atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · Unidad Operativa de Contrataciones · SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL

Lic. Reinaldo Maciel O.
Director U.O.C
Secretaría de Emergencia Nacional

Misión: Gestionar y reducir integralmente los riesgos de desastres en el Paraguay, diseñando y ejecutando políticas, planes, programas y proyectos con instituciones públicas, privadas, gobiernos subnacionales y comunidades, a través del fortalecimiento de capacidades institucionales, educación, comunicación, participación ciudadana, gestión del conocimiento y tecnología, en articulación con países, cooperación internacional, socios humanitarios y plataformas nacionales y regionales; en el marco del desarrollo sostenible, con profesionalidad, transparencia y rendición de cuentas.

Visión: Ser el ente rector de la gestión y reducción de riesgos, referente nacional e internacional, con perspectiva integral e inclusiva, con eficiencia y eficacia, en el marco del desarrollo sostenible, enfatizando la transparencia, honestidad, equidad y compromiso.

Fulgencio R. Moreno 897 y Parapiti Teléfonos: (+595 21) 440-997/8 Fax: (+595 21) 443-415